

RESOLUCION No. 92-4-2-1

VICENTE OCHOA SUCIAS

INDEBITOS DE COMPAÑIAS DE PORTAVINO, SUCIAS  
MEDIANTE RESOLUCION No. 92-4-2-1 DE 5 DE OCTUBRE DE 1992

CONSIDERANDO :

QUE el 2 de Diciembre de 1992 se ha otorgado ante la Notaría Pública del cantón Santa la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "VINOS SUCIAS DE EXPORTACION CIA. LDA";

QUE el señor Juan Esteban Benítez Sotelo, en su calidad de Gerente y Representante legal de la compañía, con el patrocinio del Doctor Ricardo Vera Salazar, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado cuatro copias certificadas de la misma;

QUE la Unidad de Inspección y Control ha presentado el informe favorable No. SC. ICP. AC. 92-017 de 15 de Septiembre de 1992;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante su informe No. SC. ICP. DS. 92-106 de 14 de Diciembre de 1992 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, en sus términos que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 92-4-2-1 de 18 de Noviembre de 1992;

RESUELVE :

**ARTICULO PRIMERO.-** APROBAR: a) el aumento de capital de "VINOS SUCIAS DE EXPORTACION CIA. LDA", por TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE DOLARES (S/.350'000.000.00), con lo cual asciende a CINCUENTA MILLONES DE DOLARES (S/.550'000.000.00), dividido en 55.000 participaciones de DIEZ MIL DOLARES cada una (S/.10.000.00); y, b) la reforma de estatutos constantes en la referida escritura.

**ARTICULO SEGUNDO.-** DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por un vez, en uno de los diarios de mayor circulación en la ciudad de Santa. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

RAZON: AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA # 1099 DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA "MARDEX" MARISCOS DE EXPORTACION CIA. LTDA. HA SIDO APROBADA MEDIANTE RESOLUCION # 92-4-2-1-106 - DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 1.992 por el SEÑOR VICENTE CARDENAS MACIAS INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTUWIECE, ENCARGADO. DOY FE MANTA 28 DE DICIEMBRE 1.992

**ARTICULO CUARTO.-** DISPONER que la Notaria Primera del cantón Manta tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente resolución y siete rúbricas de esta autenticación.

**ARTICULO QUINTO.-** DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Manta: a) inscriba la presente escritura pública junto con la presente Resolución, así como una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la copia de la inscripción que se ordena; y, b) cumpla las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro y el artículo 13 del Código de Comercio.

**ARTICULO SEXTO.-** DISPONER que la Notaria Primera del cantón Manta anote al margen de la matriz de la escritura pública de 20 de Marzo de 1987 por la cual se constituyó la compañía en referencia, que ha procedido a aumentar el capital y reformar sus estatutos, mediante la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siete rúbricas de esta autenticación.

EXPEDIDA POR INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTUWIECE, ENCARGADO VICENTE CARDENAS MACIAS

AM "MARDEX" MARISCOS DE EXPORTACION CIA. LTDA. HA SIDO APROBADA MEDIANTE RESOLUCION # 92-4-2-1-106 - DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 1.992 por el SEÑOR VICENTE CARDENAS MACIAS INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTUWIECE, ENCARGADO. DOY FE MANTA 28 DE DICIEMBRE 1.992

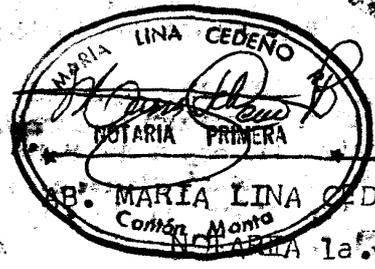
RAZON: AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA # 1099 DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA "MARDEX" MARISCOS DE EXPORTACION CIA. LTDA. HA SIDO APROBADA MEDIANTE RESOLUCION # 92-4-2-1-106 - DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 1.992 por el SEÑOR VICENTE CARDENAS MACIAS INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTUWIECE, ENCARGADO. DOY FE MANTA 28 DE DICIEMBRE 1.992

MASS/aha  
1992-12-14  
Exp.No.17.663-87

RAZON: AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA # 1099 DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA "MARDEX" MARISCOS DE EXPORTACION CIA. LTDA. HA SIDO APROBADA MEDIANTE RESOLUCION # 92-4-2-1-106 - DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 1.992 por el SEÑOR VICENTE CARDENAS MACIAS INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTUWIECE, ENCARGADO. DOY FE MANTA 28 DE DICIEMBRE 1.992



RAZON: AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "MARDEX" DE FECHA 20 DE MARZO 1.987; SU RESPECTIVA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 1.992, HA SIDO APROBADA MEDIANTE RESOLUCION # 92 - 4- 2- 1 - 0106 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 1.992 DOY FE MANTA 28 DE DICIEMBRE 1.992.



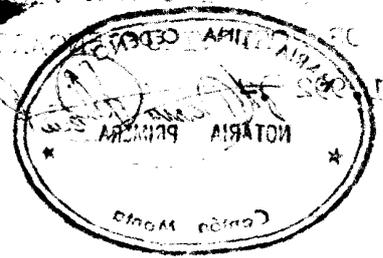
RAZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION Nº 92-4-2-1-0106 EXPEDIDA POR INTENDENCIA DE COMPAÑIA DE PORVQUEJO, DE APROBACION DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA " MARDEX " MARISCOS DE EXPORTACION COMPAÑIA LIMITADA, EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS ( 462 ) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO ( 754 ) EN ESTA FECHA.

MANTA, 30 DE DICIEMBRE DE 1.992

*[Handwritten signature]*

Abgda. Rocío Marín Cevallos  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta



OTROVA... AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "MARDEX" DE FECHA 20 DE MARZO 1.987; SU RESPECTIVA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 1.992, HA SIDO APROBADA MEDIANTE RESOLUCION # 92 - 4- 2- 1 - 0106 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 1.992 DOY FE MANTA 28 DE DICIEMBRE 1.992.